

ACTA 2

En Pamplona, siendo las **10:15h del día 21 de junio de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de resolver la **contratación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de reforma del C.I.P. "ETI" de Tudela, situado en el edificio "San Juan" de Tudela**, autorizada mediante Resolución 60E/2024, de 16 de mayo, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 21 de mayo de 2024. El procedimiento es abierto, de importe superior al umbral comunitario y un importe de licitación de 329.743,00 euros, 21% IVA incluido (272.514,88 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre A "Documentación Administrativa" presentada a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) de las siguientes propuestas:

1. DÍAZ NAVARRO ARQUITECTOS, S.L.
2. CORNAGO BONAL S.I.
3. ALBARRADA PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
4. THEMOLINO PROYECTOS, S.L.P.
5. PEZARQUITECTOS, S.L.P.
6. BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U.
7. IGNACIO CORDERO FORT, LAURA HERNÁNDEZ SANZ, JOKIÑE CRESPO GARBISU, SANTIAGO VIRTO CALLEJA.
8. PERALTA AYESA, S.L.P.

Una vez conocida la identidad de todos los licitadores, se advierte a los miembros de la Mesa de Contratación que están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo. Todos los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación.

Todos los participantes son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

Una vez revisada la documentación aportada, se requiere subsanación a CORNAGO BONAL, S.I., porque se observa que no ha aportado el Anexo Ia. DEUC. En su lugar ha aportado el Anexo Ib.

El resto de las empresas presentan la documentación requerida en tiempo y forma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

**ENEKO ARDAIZ
GANUZA**

Director del Servicio de
Infraestructuras Educativas

Marta Guembe Ibáñez
Secretaria

Marta Guembe Ibáñez
TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(RAMA JURÍDICA)

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

LAVIN
ARAMBURU
RAQUEL - DNI
29146767V
Firmado digitalmente
por LAVIN
ARAMBURU RAQUEL -
DNI 29146767V
Fecha: 2024.06.21
12:58:36 +02'00'

Pilar Beorlegui Aznárez
Vocal

**Pilar Beorlegui
Aznárez**

Sección de Obras
Departamento de Educación

Silvia Ferreira Xavier
Vocal

FERREIRA
XAVIER
SILVIA - DNI
72812705H
Firmado
digitalmente por
FERREIRA XAVIER
SILVIA - DNI
72812705H
Fecha: 2024.06.21
12:47:19 +02'00'

Fernando Nebreda Lucea
Vocal

NEBRED
LUCEA
FERNANDO -
72681401K
Firmado digitalmente por NEBRED
LUCEA FERNANDO - 72681401K
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-72681401K,
givenName=FERNANDO,
sn=NEBRED LUCEA, cn=NEBRED
LUCEA FERNANDO - 72681401K
Fecha: 2024.06.21 13:29:11 +02'00'